1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN PUERTO TERRESTRE LOS ANDES

El Puerto Terrestre Los Andes (PTLA), es el recinto concesionado en el que se desarrollan todas las actividades fiscalizadoras, logísticas y comerciales vinculadas al tráfico terrestre de mercancías a través del Paso Los Libertadores. En el PTLA tienen presencia y realizan sus actividades fiscalizadoras el Servicio Nacional de Aduanas (SNA), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Valparaíso, además, en dicho lugar se ubican los principales agentes vinculados al desarrollo de las operaciones (agencias de aduana y empresas de transporte). Con una superficie de 24,5 Ha, ubicado en el sector de El Sauce, en la comuna de Los Andes. El PTLA es un recinto portuario con capacidad para prestar la totalidad de los servicios públicos y privados relacionados con el transporte, almacenamiento de carga, control aduanero, sanitario de los productos que ingresan al país, a través del paso fronterizo que comunica vía terrestre, a Chile con Argentina y el resto del MERCOSUR.

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

2.1 Descripción de la Concesión

Organismo Público Mandante	Dirección Nacional de Aduanas.
Organismo Público Ejecutor	Ministerio de Obras Públicas.
Publicación en Diario Oficial	23-02-2005.
Inicio de la Concesión	23-02-2005. Término de la Concesión: 22-02-2025.
Plazo de la Concesión	240 meses, desde el inicio de la Concesión.
Sociedad Concesionaria	Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A.
Presupuesto Oficial	UF 390.562.-
Inversión Materializada	UF 1.408.886,92.-
Puesta en Servicio Provisoria	09-12-2006.
Puesta en Servicio Definitiva	30-11-2007.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N°1163 del 30-11-2004.
Inspector Fiscal de Explotación Inspector Fiscal Explotación(S)	Sr. Jorge Muñoz Hermosilla, Constructor Civil. Srta. Evelyn Herrera Martínez, Ingeniero Ejecución Informática.
Asesoría de Explotación	Zañartu Ingenieros Consultores SpA

2.2 Capacidades del Puerto Terrestre Los Andes

CAPACIDADES (Plazas para Camiones).	
Plazas de Aparcamiento	498
Plazas para Cargas Peligrosas	13
Plazas Recinto Depósito Aduanero	68
Plazas de Pre-Andén	48

3. PRINCIPALES RECINTOS DEL PUERTO TERRESTRE DE LOS ANDES

ZONA PRIVADA	DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m^2)
Edificio Comercial	Cuenta con 50 oficinas, servicios financieros, servicios de comunicación, servicios de alimentación, baños públicos, estacionamientos y otros, distribuidos en más de 7.000 m^2.
Área de Almacén (RDA)	Cuenta con una bodega de más de 1.500 m^2 y estacionamientos para 65 camiones distribuidos en 20.000 m^2.
OTROS	**DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m^2)**
Acceso vial al Puerto Terrestre Los Andes	Compuesto por una estructura desnivelada. Obras de iluminación, demarcación, señalética, saneamiento y vialidad asociada al ingreso y salida desde la Ruta 57-Ch, con una superficie aproximada de 9.715 m^2.
Edificio Administrativo	Con oficinas para la DGCOP MOP, SNA, SAG, Seremi Salud Región de Valparaíso, Agencias de Aduana, Empresas de transporte y Courier.
Zona de Estacionamientos	Capacidad para 300 vehículos.
ZONA PRIMARIA	**DESCRIPCIÓN, SUPERFICIE MINIMA y/o CAPACIDAD (m^2)**
Edificio de Andenes	Con instalaciones para SAG, SNA, Seremi Salud Región de Valparaíso y Sociedad Concesionaria, superficie de 3.315 m^2.
Zona de Andenes	2 andenes dinámicos para granel - 7 andenes para carga lateral - 13 andenes para carga posterior.
Edificio Cargas Peligrosas	Superficie de 418 m^2. Oficinas y archivos, bodega de control de muestra, baños limpio y sucio.
Zona Andenes Carga Peligrosa	2 andenes de inspección y 13 pre – andenes de inspección.
Servicios Higiénicos y Duchas	2 instalaciones de 146 m^2.
Área de Parqueo	Para 567 camiones.
Control de Acceso y Salida del Recinto, de 72 m^2 aproximadamente.	Cuenta con 6 cabinas de control, 2 vías de ingreso y 2 de salida, incluye balanzas de pesaje automático en cada sentido.

4. TARIFAS AÑO 2021

ANDENES Y PARQUEADERO	TARIFA AUTORIZADA
Acceso al recinto (TAR)	$ 0
Uso del parqueadero más de 24h (TVP)	$900 la tarifa se mantiene, a partir del día 15-01-2021.
Sobretiempo de uso de andenes (TVA)	$3.050 por cada 30 minutos. Reajustada a partir del 22-01-2021.
SERVCIOS BÁSICOS COMERCIALES	**TARIFA AUTORIZADA**
Servicio de Estacionamiento para Público en General	$ 330 primeros 20 minutos; $330 por minutos adicionales de 1 a 20 minutos. $ 28.675 por arriendo mensual.
Arriendo de Oficinas	0,5 UF/m^2 mensual.
Área Servicio de Comunicaciones	0,5 UF/m^2 mensual.
Servicio de Estiba y Desestiba (única tarifa regulada por Bases)	**$148.500 desde el 15-01-2021.** US$250 cuando el servicio es contratado voluntariamente.
Servicio de Almacenamiento de carga	Depende de Toneladas por día de permanencia en carga fraccionada y automotor y de Unidad por día de permanencia en carga contenedora.

5. FLUJOS DE CAMIONES INGRESADOS A PTLA MARZO 2021

Durante el mes de marzo, el total de camiones recibidos, fue de 15.967, representando un incremento de 23,6% con respecto al mes de febrero 2021.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2010	11.625	11.259	12.301	13.036	13.078	11.022	10.901	12.905	12.461	12.640	12.362	11.594	**145.184**
2011	12.133	10.831	12.658	13.049	13.784	11.602	12.045	12.128	**14.490**	13.773	13.555	13.772	**153.820**
2012	**14.558**	12.290	**14.007**	12.196	12.789	10.896	12.015	12.139	11.690	13.447	12.449	11.704	**150.180**
2013	11.795	9.688	12.189	12.051	9.968	10.499	11.650	10.774	10.179	11.422	9.196	9.850	**129.261**
2014	9.714	8.624	9.864	9.360	9.696	9.186	9.862	9.862	8.767	11.237	11.154	11.729	**119.055**
2015	11.662	11.492	13.344	12.707	10.844	12.308	10.488	9.225	12.013	12.035	11.748	10.374	**138.240**
2016	10.780	11.338	12.820	11.700	12.633	8.154	10.147	**14.414**	13.367	11.706	11.586	12.800	**141.445**
2017	12.877	11.657	13.263	11.280	11.264	11.430	11.766	12.636	11.745	12.248	11.924	11.864	**143.954**
2018	12.263	10.776	12.579	12.668	11.718	11.240	10.804	12.425	9.744	12.683	10.981	11.190	**139.071**
2019	11.745	10.899	12.405	12.246	11.703	10.317	13.090	12.039	10.798	10.833	10.323	11.775	**138.173**
2020	11.798	10.479	11.010	10.334	11.772	7.048	12.807	**14.940**	**14.005**	**14.030**	13.751	11.950	**143.924**
2021(*)	12.211	12.916	**15.967**										**41..094**

Fuente: Informe Mensual Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A., validado por la Inspección Fiscal.

6. TIEMPOS DE PERMANENCIA.

La totalidad de camiones ingresados al PTLA en el periodo informado marzo 2021, fue de 15.967 unidades y 287 permanecerán dentro del recinto al inicio del mes siguiente abril 2021, 3.126 fueron sometidos a inspección por tipo de carga y 4.311 fueron inspeccionadas por los servicios fiscalizadores del sector público (SAG-SNA- Seremi de Salud V Región).

Durante el mes de marzo 2021, 6.528 de los camiones el 40,3%, que entraron al Puerto, evacuaron el PTLA dentro de las 5 primeras horas de ingresados, adicionalmente el 41,2%, 2.687 camiones, corresponden a camiones con cargas de exportación equivalente al 86,0% del total de camiones ingresados al PTLA.

Otros promedios de los tiempos de salida del PTLA son, 983 camiones 6,2%, después de las 48 horas valor bastante interesante respecto a la evaluación de algún indicador de eficiencia, al igual que un 16,9%, 2.695 de los camiones que entran al Puerto, permanecieron más de 24 horas en el recinto.

Del análisis completo, se obtiene un tiempo promedio de permanencia en el PTLA de 15 horas y 06 minutos de los camiones que ingresan al recinto portuario durante el mes de marzo, presentando un desmejoramiento del 1,5% del tiempo promedio de permanencia, respecto al mes anterior. La cifra obtenida, desmejora el promedio de este indicador de operación del PTLA. Sin embargo, las cifras inspeccionadas son bastante superiores entre el mes de marzo y el mes de febrero 3.126 en marzo y 2.540 en febrero 2021.

Sin embargo, para disponer de un mejor indicador de eficiencia, se requiere de un mejoramiento de la información disponible especialmente referida a calidad y cantidad de información.

En consecuencia, este indicador debe ser considerado sólo como un indicador parcial de la medición de eficiencia operacional, en especial por la existencia de tiempos muertos, que no son imputables en su totalidad a la Sociedad Concesionaria y algunos de ellos pueden ser definidos como atribuibles a una decisión del usuario de la carga y no de la Concesionaria.

El promedio de permanencia se indica en las tablas siguientes:

Mes	Promedio Permanencia Mes 2017	Promedio Permanencia Mes 2018	Promedio Permanencia Mes 2019	Promedio. Permanencia Mes 2020	Promedio. Permanencia Mes 2021
	Hor.-Min.	Hor.-Min.	Hor.-Min.	Hor.-Min.	Hor.-Min.
Enero	13-18	14-abr	16-57	14-jun	14-53
Febrero	12-jun	14-22	14-58	18-34	15-06
Marzo	dic-25	14-38	13-29	19-21	15-35
Abril	14-16	17-dic	14-34	15-54	
Mayo	16-16	17-33	16-31	14-32	
Junio	16-sept	17-17	18-may	19-may	
Julio	15-19	22-23	19-53	17-50	
Agosto	15-43	18-17	19-15	17-41	
Septiembre	14-41	18-16	20-jun	16-14	
Octubre	15-37	16-dic	22-27	15-may	
Noviembre	16-41	17-59	31-58	14-56	
Diciembre	15-41	20-00	19-mar	25-jul	

7. TIEMPO PROMEDIO DE INSPECCION SERVICIOS FISCALIZADORES, Art. 1.10.14.

El tiempo promedio de inspección de los servicios fiscalizadores (TPIS), de acuerdo al artículo 1.10.14 de las Bases de Licitación, por tipo de carga, se obtiene TPIS de 40,18 minutos, utilizándose para estos efectos 9 andenes, valor inferior al número total de andenes disponibles, que es de 21 en el PTLA.

Tiempo Promedio de Inspección de los Servicios Fiscalizadores en el PTLA durante el mes de marzo de 2021 (TPIS)	
Camiones con estiba trasera	36 minutos
Camiones con estiba lateral	43 minutos
Camiones con cargas a granel en andén dinámico	53 minutos
Camiones con carga peligrosa	36 minutos
Tiempo promedio total de los camiones	**40,18 minutos**

Las cifras durante el mes de marzo 2021 se destacan por el tiempo promedio reducido en las inspecciones de carga, determina una utilización de sólo 9 andenes requeridos.

Los promedios de los tiempos de inspección de carga en los últimos cuatro años completos se presentan en la siguiente tabla:

8. INSPECCIONES POR TIPO DE CARGA Y POR SERVICIO FISCALIZADOR

Las inspecciones por Servicio público constituidos por Servicio Nacional de Aduanas (mandante), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Servicio de Salud V Región (SNS) para el mes marzo actual fueron de 4311 unidades, correspondiendo a un aumento de un 23,1% respecto al mes anterior febrero 2021, estas cifras fiscalizadoras aumentan en los segmentos, inspecciones del SAG, del SS V Región y disminuye en las inspecciones del SNA, sin embargo al representar entre el 1% al 10% no tiene efectos significativos.

Sin embargo, el factor relevante para determinar el número de inspecciones por servicio es el tipo de carga que transporta los camiones ingresados sujetos a inspección.

Las inspecciones por servicio fiscalizador en el actual mes de marzo se segmentan en un 59,5% para el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), un 38,8% para la Seremi de Salud y un 1,8% para el Servicio Nacional de Aduanas (SNA).

Durante el mes actual marzo de 2021, se realizaron un total de 3.126 inspecciones de carga, aumentando el número de inspecciones respecto al mes de febrero 2021 en un 23,1%. La inspección de 3.126 unidades representa una cobertura de inspección del 19,6% del total de camiones ingresados al PTLA (X, I), porcentaje que disminuye marginalmente respecto a la cobertura del mes de febrero 2021, inspeccionando al 19,7%, donde se ejecutaron labores de inspección a 2.540 camiones.

De las inspecciones efectuadas en el mes de marzo 2021, un 20,1% es carga tipo granel, 56,1% carga trasera-frío, 17,0% estiba lateral carga general y un 6,7% carga peligrosa. Cada uno de estos cuatro tipos de carga se inspecciona con metodología diferente y en al menos tres recintos diferenciados.

Respecto a las inspecciones de carga su tendencia ha sido continua y decreciente en los últimos años, sin embargo a partir del año 2017 al 2019 se modifica la pendiente con un incremento menos significativo o proporcional respecto a la pendiente anterior, manteniendo la cobertura prácticamente entre un 21,1 al 21,3% promedio anual , en el año 2020, crece en un 5,1% en número o cantidades inspeccionada, pero su cobertura es casi la misma, un 21,26% superando marginalmente al año 2019 que presento una cobertura del 21,10%, en el actual primer trimestre 2021 se alcanza a una cobertura de 18,70% disminuyendo respecto al año anterior.

Respecto a la temática que estuvo en opiniones distintas en años anteriores respecto a las inspecciones de carga se muestra en la gráfica siguiente y se acredita la diferencia significativa respecto a los primeros años del contrato, sin embargo, su proporción tiendo a presentar valores similares.

El gráfico siguiente considera solo tres valores durante el año 2021p, debiendo ser considerado aún con prudencia para determinar conclusiones definitivas.

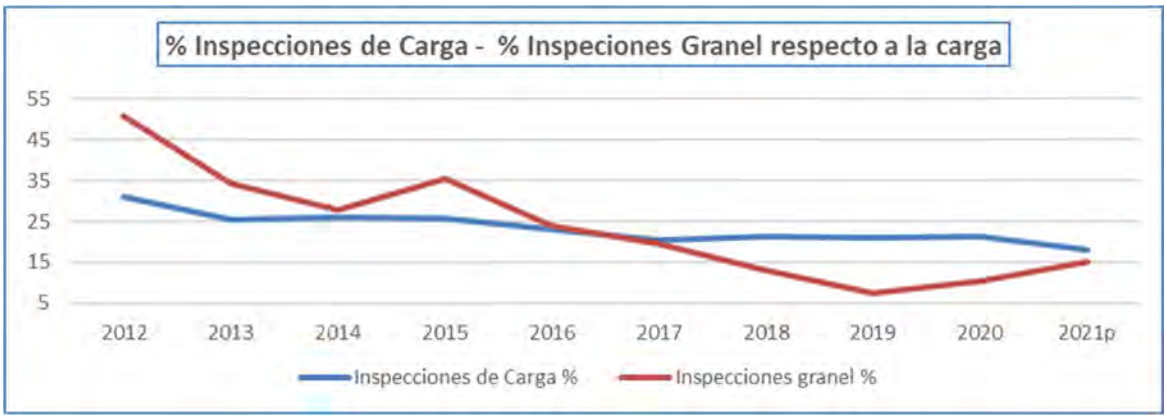

9. OCUPACION DE PARQUEADERO.

El índice de ocupación del aparcamiento de camiones fue de un 58,86% (58,77% indicado por la Sociedad Concesionaria), sobre el total de 570 plazas disponibles, durante el mes de febrero y se registraron las siguientes situaciones en que detallan niveles de mayor ocupación:

A.- Utilizadas las últimas 25 plazas disponibles:

1.- Durante el día 01-03-2021 con 5 períodos de una hora, y su flujo varía entre 561 y 565 unidades.
2.- Durante el día 02-03-2021 con 3 períodos de una hora, y su flujo varía entre 549 y 562 unidades.
3.- Durante el día 08-03-2021 con 1 períodos de una hora, y su flujo fue de de 561 unidades.
4.- Durante el día 09-03-2021 con 4 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 552 y máximo de 568 unidades.
5.- Durante el día 16-03-2021 con 2 períodos de una hora, y su flujo fue de 546 unidades y 557 unidades.
6.- Durante el día 22-03-2021 con 4 períodos de una hora, y su flujo mínimo 546 y máximo de 569 unidades.
7.- Durante el día 23-03-2021 con 3 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 547 y máximo de 567 unidades.
8.- Durante el día 29-03-2021 con 6 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 548 y máximo de 568 unidades.
9.- Durante el día 30-03-2021 con 4 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 553 y máximo de 568 unidades.
10.- Durante el día 31-03-2021 con 3 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 551 y máximo de 557 unidades.

De los 31 días del mes de marzo presentó la ocupación de las últimas 25 plazas en 10 días y en 34 períodos de una hora el 4,7% de las horas del mes actual marzo 2021, fueron utilizadas las últimas 25 plazas.

B.- Capacidad Completa

Fue superada la capacidad completa en períodos de cuatro días con la siguiente horas y flujos:

1.- Durante el día 01-03-2021 con 11 períodos de una hora, y su flujo varía entre 572 y 611 unidades.
2.- Durante el día 02-03-2021 con 1 períodos de una hora, y su flujo fue de 570 unidades.
3.- Durante el día 08-03-2021 con 12 períodos de una hora, y su flujo fue de 579 unidades mínimo y 613 unidades máximo.
4.- Durante el día 16-03-2021 con 5 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 570 y máximo de 592 unidades.
5.- Durante el día 22-03-2021 con 9 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 576 y máximo de 614 unidades.
6.- Durante el día 29-03-2021 con 10 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 571 y máximo de 592 unidades.

7.- Durante el día 30-03-2021 con 6 períodos de una hora, y su flujo mínimo de 570 y máximo de 597 unidades.

De los 31 días del mes informado se presentó la ocupación completa mayor o igual a su capacidad de 570 unidades, solo en 07 días y en 954 períodos de una hora, es decir un 7,3% de las horas del mes actual marzo 2021.

El número mayor de camiones que ocuparon el parqueadero durante el mes de marzo 2021, alcanzó un máximo de 614 unidades el día 29 de marzo, durante un período de una hora entre las 09 y las 10 horas.

El gráfico siguiente muestra la relación de ocupación del aparcamiento de camiones máxima y mínima durante cada día del mes en análisis marzo 2021.

10. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad Concesionaria realiza los controles pertinentes en estas materias, destacando control de: residuos peligrosos, residuos de oficinas de particulares, áreas operativas, zona de aparcamiento y casino, entre otros, control de efluente de tratamiento de aguas servidas, manejo de lodos activados, etc. Durante el mes de marzo 2021 no se registran contingencias ambientales declaradas.

11. RECLAMOS

Durante el mes de febrero, no se registraron anotaciones en los Libros de Sugerencias y Reclamos.